

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

En la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, siendo las doce horas del día miércoles Seis de Julio de dos mil veintidós, agradeciendo su puntualidad en la Universidad Tecnológica de Parral, ubicada en Ave. Jesús Lozoya Solís Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña, Hidalgo del Parral, Chihuahua, Chih., a los miembros conectados por medios electrónicos, a través de la plataforma ZOOM, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica Parral 2022, los siguientes Servidores Públicos:-
Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata, Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral, Vocal Ejecutivo de COCODI, Lic. Karen Rubí Ávila Nañez, Departamento Jurídico, Vocal Área Jurídica del COCODI, Lic. César Arturo Villalobos Villalobos, Jefe de Sistemas, Vocal Área Tecnologías de la Información del COCODI, Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, Director de Planeación, Vocal Coordinador de Control Interno, la Lic. Claudia Favela en representación del Dr. Miguel Ángel Valdez García, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Vocal Coordinación Sectorial, Lic. Patricia Peña Jaime Titular del Órgano Interno de Control, Vocal Ejecutiva -----

Desarrollo de la Sesión -----

I.- Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión. -----

Siendo las doce horas la Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral, la Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata dio oficialmente la Bienvenida a la representante del Subsecretario de Educación, a la Lic. Claudia Favela y a la Lic. Patricia Peña Jaime Titular del Órgano Interno de Control. -----

II.- Aprobación de la Orden del Día. -----

La presidenta con fundamento en el Capítulo III "Atribuciones del Comité y funciones de los miembros", numeral 35, fracción III, Pone a Consideración de los miembros del Comité el Orden del Día, conforme a lo siguiente: por declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión, Aprobación del orden del día, ratificación de acta de la sesión anterior, seguimiento de acuerdos, desempeño institucional, seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética, seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Escolar Interno Institucional, Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad, asuntos generales y revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión -----

III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. -----

La presidenta presentó por medio de una liga de internet la primer acta de sesión inmediata anterior 2022 con sus respectivas firmas entregadas en tiempo y forma por cada uno de sus integrantes indicando que se culminó de forma satisfactoria y está disponible para consulta-----

Al no haber comentarios, el acta de la Primer Sesión Ordinaria de 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional fue aprobada en los términos presentados. -----

IV.- Seguimiento de Acuerdos. -----

La presidenta cede el uso de la palabra al Vocal Coordinador Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda para la lectura al seguimiento de acuerdos estableciendo en el Punto número 4.

Se comenta que por cuestiones de logística la segunda sesión que tenía fecha para el 15 de Julio del 2022 en el acuerdo de la tercera sesión 2021 con número 03/03/SO/2021 reanudándose el día 06 de Julio del presente año.

VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

No.	Requerimiento:	Personal a cargo:	Seguimiento
03/03/SO/2021	Calendario de Sesiones 2022 de COCODI	Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata Rectora De La Universidad Tecnológica De Parral	Primera Sesión: 30 de marzo 2022 Segunda Sesión: 15 de Julio 2022/ 06 de Julio 2022 Tercera Sesión: 30 de noviembre 2022
01/01/SO/2022	Presentación del Plan Institucional de Tecnologías 2022	Ing. Cesar Arturo Villalobos Villalobos Departamento de Sistemas de la UT Parral	El avance se presenta dentro del informe el punto número V de desempeño institucional.
03/01/SO/2022	Presentación del Plan de Trabajo del Comité de Ética	Lic. Blas Miguel Castillo Valles Presidente del Comité de Ética de la UT Parral	El avance se presenta dentro del informe el punto número V de desempeño institucional.

V. Desempeño Institucional

El Lic. Julio Hernández presentó los apartados del programa presupuestario que opera la Universidad es decir, siendo el primero de Vinculación y Servicios Educativos con clave de Pp: 2E051C1/E103T2 -----

Este programa presupuestario es conformado por Vinculaciones y servicios Educativos con Quince indicadores, con matriz de indicadores para resultados los niveles se catalogan, en fin, propósito, componentes y actividades. En indicador a nivel fin se aplica la encuesta a los empleadores que contratan alumnos modalidad TSU egresados de la Universidad Tecnológica El Vocal coordinador presente que se obtuvo 9.34% de 9.43% de satisfacción. En el caso de nivel de ingeniería la meta aún no se plasma debido a que no se ha cumplido la fecha para meta del indicador, son seis meses después de egreso -----

A nivel propósito se tienen 3 indicadores que tienen que ver con el campo laboral clasificando en TSU con un porcentaje cumplido de 18.26 y con una meta de 22.39, TSU. En Modalidad despresurizado el porcentaje es más alto es del 60% indicando que son alumnos que ya cuentan con un empleo y lo complementa con el estudio. A nivel ingeniería se muestra un 40% de meta alcanzado de un 50% programado debido aún a estragos de la contingencia. -----

A nivel componente en porcentaje de metas institucionales, aún no se cumple la fecha para el levantamiento del indicador se levanta al final del año. El de seguimiento presentados PbR se reporta a Secretaría de Hacienda mes a mes, al corte del 31 de mayo de 2022 reporta un avance del 41.67%. Con la actividad número 2, el 54.29 % de personal directivo y de apoyo administrativo capacitado y actualizado a la fecha con una meta el 80% -----

La instalación de la incubadora de empresas, aún no se cuenta con una, pero se solventan acciones para desarrollo de proyectos. La actividad del componente dos servicios de asesoría empresarial otorgados se cuentan con un 33.33% de avance. En el componente tres se cuenta con un 22.80% en alumnos participando en educación integral. Su actividad eventos de promoción deportiva, cívica, cultural y de medio ambiente realizados se logró un 53.13%.--

El componente número 4 satisfacción en el clima organizacional en temas de perspectiva Se aplica en el mes de Agosto a todo el personal, por lo que aún no se cumple fecha para el levantamiento del indicador. En lo que respecta a sus dos actividades las conferencias impartidas son del 25% y los talleres han sido reprogramados. -----

El Lic. Julio Hernández pregunta si hay alguna duda, sobre los indicadores de Vinculación. Al no haber comentario al respecto, pasó al siguiente programa que es el de cobertura en Educación Superior Tecnológica con clave 2E067C1/E103T2, al corte con mayo 2022. Con su respectiva lógica vertical de fin; propósito; componente y actividades. -----

Se tiene a nivel fin el porcentaje de cobertura de la Universidad Tecnológica de Parral en la zona de influencia y siendo sus propósitos Variación porcentual anual de la cobertura de atención en la educación superior y absorción de egresados de educación media superior en la zona de influencia de la UT Parral. Estos indicadores se levantan hasta el mes de septiembre que inicia el ciclo escolar.-----

El porcentaje del componente de Programas Reconocidos por su calidad ofertados en la UT Parral es del 60% de una meta programada del 90%. Se encuentran en proceso tres programas en el nivel de ingeniería a acreditarse antes de finalizar el año. El indicador de cumplimiento de requisitos de acreditación se encuentra dentro de este mismo proceso. La meta programada del 50.23% de la eficiencia terminal del TSU se tiene programada para el mes de agosto del 2022, por ser la fecha que egresan los estudiantes de TSU. El corte del indicador de eficiencia terminal a nivel de ingeniería es al mes de abril se programa una meta de 79.9% con un porcentaje cumplido de un 78.49%.-----

La actividad de eficiencia terminal de TSU Despresurizado aún no se cumple fecha para el levantamiento del indicador. El porcentaje de satisfacción es una Encuesta que se levanta a los estudiantes donde se le preguntan por todos los servicios con los que cuenta la universidad desde cafetería, infraestructura y se levanta hasta el mes de agosto. En auditorías al sistema de gestión realizadas, al mes de mayo no se registró ninguna, se programó al mes de junio, Se llevó a cabo la auditoria en gestión documental bajo 2 normas 9001:2015 y 21001:2018 fue aprobado el primer filtro.-----

El componente número tres Alumnos y Alumnas inscritas en la modalidad de despresurizado del 11.11% se obtuvo un 19.86%. El abandono escolar de 13.01% tuvo un pequeño incremento del 13.82%. Las becas otorgadas tuvieron un 38.85% las becas socioeconómicas y externas autorizadas se otorgaron a un 100%-----

El Lic. Julio Hernández pregunta si hay alguna duda, sobre los indicadores de Cobertura. Al no haber comentario al respecto da continuidad al punto en cuestión que sigue siendo desempeño institucional.

b) Proyecto de Inversión Pública. -----

Con respecto a este punto el Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda presenta la entrega del edificio E, con recurso de Escuelas al Cien con una inversión de \$22, 299,064.20 y la primera etapa de la vialidad principal. Con un recurso asignado de \$1,700,00.00 del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2020) ejecutado para una cancha de Futbol rápido con un avance físico del 95% próximo a concluir. -----

La Secretaría de Educación y Deporte apoyó con \$1,500,000.00 para el mobiliario y equipo especializado del edificio E y el cableado y la infraestructura de red, siendo sus dos metas principales. Ya se lanzó la primera licitación con un fallo adjudicatorio de \$969,494.24 pesos, se está en espera de una segunda de una partida desierta. Vocal comenta que la federación asignó un monto de \$2,297,042.00 por FAM regular, de diez universidades sólo 6 fueron

beneficiadas al obtener el recurso de las cuales se asignaron 2 metas: \$1,000,000.00 para equipo especializado y \$1,297,042 para la segunda etapa de la vialidad principal. -----

El Vocal comenta que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ha liberado \$4,700,000.00 debe seguir informándose debido a que hay un oficio de asignación. -----

c) Pasivos contingentes. -----

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda le pasa el uso de la voz para la explicación de los pasivos contingentes en el desempeño institucional a la encargada del Jurídico de esta Universidad la Lic. Karen Rubí Ávila Nañez. La abogada informa que se tienen cinco juicios laborales en la actualidad están en etapa procesal de contestación en espera de que la honorable Junta Arbitral establezca una fecha para una audiencia de desahogo de medios probatorios. En la actualidad se tiene otro Juicio que se señala que fue resuelto el incidente de competencia presentado por la UT Parral, mismo que se declara procedente y se declina la competencia a favor de la Junta Arbitral para los Trabajadores del Estado en la ciudad de Chihuahua, por lo que deberán remitir los autos del expediente a dicho organismo, lo que a la fecha se encuentra de dichas circunstancias. La abogada comenta que la junta central se encontraba en un lapso cerrado debido al cambio de domicilio de la ciudad de Chihuahua, aunado a eso no se ha logrado la notificación. La abogada comenta si no hay ninguna pregunta sobre los pasivos contingentes, la presidenta aprueba y afirma que no, para pasar al siguiente punto. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de la Información. -----

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda le pasa la voz al Ing. Cesar Arturo Villalobos Villalobos, Vocal de tecnologías de la información y encargado del departamento de Sistemas para la presentación del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, tomando en cuenta que este punto es parte del seguimiento de acuerdos visto al principio de la reunión. El ingeniero comenta que en el mes de abril se programaron lineamientos para cada uno de los procesos mismos que se encuentran en espera de autorización para ponerlos en marcha. En pantalla se presenta una gráfica de diversos colores, donde se aclara que el verde son las evidencias que ya se tiene avanzado los programas como ejemplo el programa 13.1 que son los procesos automatizados. El Vocal ejecutivo solicita el apoyo del Lic. Blas Castillo para mostrar una presentación con el plan institucional de las tecnologías de información donde vuelve a retomar el punto 13.1 donde menciona de la capacitación de alumnos para el proceso de estadías y donde se solicita una capacitación para el personal de inventarios que se encuentra en espera por parte del proveedor. El punto 21.1 del procedimiento de salvaguardar la protección comenta que se solicitaron discos duros para respaldar la información dañada, una batería y un cargador para una laptop en la cual se integrará el sistema de inventarios y un switch para fallas en sistema de red. En el punto 21.2 que son respaldos y recuperación comenta que el lineamiento está en espera de autorización para su implementación. -----

El vocal comenta en Mecanismos de las necesidades, cuenta con diversos sistemas que se implementaron para la institución como el sistema integral de órdenes de servicio para un mejor control de mantenimiento correctivo y preventivo. El Sistema Integral de Servicios Tecnológicos con la finalidad de agrupar todos los sistemas en la plataforma. Sistema de Préstamos de Equipo permite visualizar la localización de los equipos; Control de Usuarios y accesos 23.1 este apartado el vocal habla de la creación y bajas de cuentas de usuarios. -----

El Punto 24.1 el lineamiento de sistema de comunicación es un lineamiento en espera de autorización para ponerlo en marcha. En el último punto siendo el 30.1 Sistema de Acuerdos directivos la finalidad es integrar los proyectos y tareas que se vayan relacionando en este caso el de COCODI, también se verifican en que se van asignando y quienes son los responsables para concluir este apartado el Ing. César Villalobos pregunta si hay alguna duda, antes de hacer su cierre. Por su parte la Lic. Patricia Peña pide la palabra para hacer un comentario, la Licenciada pregunta que si hay alguna instancia para llevar a cabo la autorización de los diversos lineamientos o si tiene que pasar por alguna otra dependencia. El Residente de Calidad el Lic. Blas castillo comenta que los lineamientos previamente mencionados, fueron entregados al área de calidad se están preparando y dando formato por que se presentarán al H. Consejo Directivo que serán los encargados de pasarlos a el área jurídica de la Secretaría de Educación para su visto Bueno. Por su parte la Licenciada Peña comenta la aclaración que es importante para el plan de Tecnología de la información, ver si hay algo que le haya presentado alguna dificultad para la presentación. -----

El Ing. Cesar responde que los lineamientos nacen de dejar toda la información de manera digital e implementarlo como un proceso de la institución. La licenciada Peña queda en espera de los resultados del avance con la autorización de los lineamientos.-----

VI.-Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética. -----

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, le otorgó la palabra al Presidente del Comité el Lic. Blas Miguel Castillo Valles quien presenta el informe del plan de trabajo del Comité de Ética de la sesión pasada el cual fue aprobado por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública. El Presidente presenta como evidencia el Código de Conducta que también es avalado por la Secretaría de la Función Pública, El Lic. Valles expone el contenido del documento y muestra la firma actualizada por parte de la rectora. Este código es para consulta pública actualmente lo pueden encontrar en la página web de la Universidad para consulta. El presidente comenta que la carta compromiso se encuentra en todos los expedientes del personal para poder certificar que cada uno de ellos comprende el código de conducta y que se compromete a respetarlo. Como cumplimiento al plan de trabajo del comité de ética era su respectiva actualización. Los integrantes del comité elaboraron una convocatoria para la revisión de dicho documento con fecha del 24 de mayo del 2022 donde se convoca la participación de toda la plantilla laboral de esta Universidad para recibir propuestas y sugerencias para la mejora del código. El método de difusión fue por medio de los correos electrónicos institucionales. -----

----- -En el reporte de actividades presenta una plática de derechos humanos y Género, para personal docente y administrativo, impartido el día 25 de mayo del 2022 se anexa la lista de asistencia como evidencia. ---

----- El presidente de calidad informa la gestión por parte de la rectora para un convenio con la Comisión Estatal de derechos humanos como cumplimiento al plan de trabajo del Comité de Ética. -----

----- El presidente menciona para conocimiento a la integrante del comité de Equidad y género la Lic. Stephany Chávez lleva también coordinación en pláticas y conferencias en temas de prevención de violencia contra la mujer. El Lic. Blas Castillo comenta si no hay alguna pregunta sobre el trabajo del comité de Ética y comenta a su vez que No se recibió ninguna solicitud reporte de acciones contrarias al Código de conducta. -----

----- VII.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la Presentación de Actos Contrarios a la Integridad-

-El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda continua con la sesión con el séptimo punto mostrando la relación de las observaciones por auditoría y por la figura que estaba antes en la unidad como Comisario. La relación de todas las que se han detectado la Licenciada Peña había observado de irlas depurando y darles su respectivo seguimiento. El vocal comenta que vienen son 58 observaciones presentando una de rezago del 2016 por los diferentes tipos de Auditoria. El subdirector de finanza aporta que unas no correspondían y que algunas estaban por falta de explicación por parte del comisario. La representante del Órgano Interno de Control pide una intervención para hacer una observación de un oficio de la Función Pública, para atender las auditorías y observaciones que están pendientes en los ejercicios fiscales 2016; 2017;2018 y 2020. La funcionaria a su vez comenta que les llega de manera más formal un disco con contenido, ellas nos observan en la presentación que ven el año fiscal 2019 y se totalizan 91 observaciones contra 58 que la Universidad reporta. La funcionaria pide que a la brevedad posible se vayan depurando estas observaciones para ver si efectivamente son esos 91 casos o si función pública no tiene considerado algunas para cuadrar cifras. La interventora comenta que están en espera de que función pública para el envío de una documentación de manera formal el seguimiento de dichas observaciones por despachos externos, comité de solvatación y por auditorias solventadas al cien por ciento. El Lic. Julio Hernández le comenta que efectivamente en el 2019 fueron detectadas 16 observaciones que fueron solventadas, contando con los medios de verificación y se cuentan con oficio. Se propone su cotejo para la depuración de las 91 que se tienen en función pública. -----

VIII.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de control interno institucional. -----

-El vocal Lic. Julio Giezi presenta el oficio del primer cuatrimestre en tiempo y forma correspondiente al mes de mayo, con un análisis de las acciones cumplidas y las pendientes. Se anexa el oficio de evaluación en contestación por parte de la Titular del Órgano Interno de Control la Lic. Patricia Peña Jaime, con sus puntos de vista y las recomendaciones que serán tomadas en cuenta para el siguiente reporte de avance cuatrimestral que se fundamentan en las evidencias en las acciones de mejora. -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

IX.- Proceso de Administración de riesgos institucionales.

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda informa lo correspondiente al primer avance cuatrimestral 2022, el cual también se emitió en tiempo y forma con evidencia anexa oficio con sus respectivos sellos de recibidos y su plan de trabajo con los porcentajes de las metas cumplidas y enfatizando lo que debemos trabajar en este año 2022. Por su parte el Órgano Interno de Control nos responde con sus sugerencias y recomendaciones.

X. Asuntos Generales

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, pregunta que, si no hay alguien que tenga asuntos generales. La rectora pide la palabra para refrendar su compromiso con la Universidad se pone a la orden con la Lic. Patricia Peña y con el Subsecretario de Educación.

XI.- Revisión y Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

El Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda comenta que ya para culminación de la segunda sesión de COCODI hay cuatro acuerdos de ratificación quedando de la siguiente manera:

No.	Requerimiento:	Personal a cargo:	Seguimiento
01/02/SO/2022	Presentación del RAC del Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al primer cuatrimestre	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Coordinador del Control Interno de la UT Parral	NO
02/02/SO/2022	Presentación del RAC de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondiente al primer cuatrimestre	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Coordinador del Control Interno de la UT Parral	NO
03/02/SO/2022	Evaluación del RAC del Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al primer cuatrimestre	Lic. Patricia Peña Jaime Titular del órgano de Control de la UT parral	NO
04/01/SO/2022	Evaluación del RAC del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondiente al primer cuatrimestre	Lic. Patricia Peña Jaime Titular del órgano de Control de la UT parral	NO

El Lic. Julio Hernández pregunta si existe alguna pregunta o aclaración sobre los acuerdos. La Lic. Patricia Peña solicita la palabra para notificar lo del contrato por el despacho externo que ya se inician los trabajos y menciona de nuevo las 91 observaciones contra 58 que se tienen en la Universidad para la conciliación y retomar acciones para las acciones de cierre y conclusión con un buen avance. Sugiere un plan de trabajo para ir depurando y que no vaya perjudicando. La rectora agradece la intervención de la Licenciada Peña y agradece a su vez a la Lic. Favela por su participación.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del Comité de Control y Desempeño y agradeció la asistencia y participación a los miembros del Comité. ---

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

----- Cierre del Acta -----

Integrantes de Comité

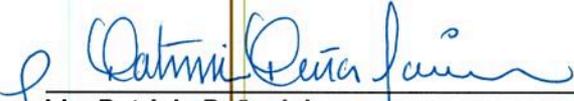
Firma

Presidente.



Dr. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rector de la Universidad Tecnológica de Parral

Vocal Ejecutiva.



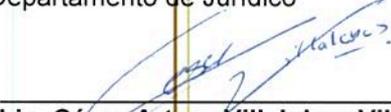
Lic. Patricia Peña Jaime
Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad
Tecnológica de Parral.

Vocal Área Jurídica.



Lic. Karen Rubí Ávila Nañez
Departamento de Jurídico

Vocal Área Tecnologías de la Información



Lic. César Arturo Villalobos Villalobos
Jefe de Sistemas

Vocal de Control Interno



Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda
Director de Planeación.

Vocal de Coordinación Sectorial



Dr. Miguel Ángel Valdez García
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior